



CONVOCATORIA ADMISIÓN PREGRADO 2024-01

PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN TENGA EN CUENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- 1 Consultar en www.admisiones.unal.edu.co la Resolución 19 de 2022 de la Vicerrectoría Académica, por la cual se reglamenta el proceso de admisión a los programas curriculares de pregrado, y la **GUÍA PASO A PASO**.
 - 2 Pagar los derechos de inscripción en cualquier sucursal del Banco Popular o mediante pago virtual en www.pagovirtual.unal.edu.co (Valor \$116.000).
 - 3 Formalizar la inscripción en www.admisiones.unal.edu.co El aspirante debe seleccionar la Sede donde aspira estudiar. La formalización de la inscripción termina de manera exitosa cuando se genera el comprobante de inscripción.
- Es importante conservar el código de seguridad que le genera el sistema.
- 4 Consultar la citación y presentar la prueba de admisión.
 - 5 Consultar el puntaje obtenido en la prueba de admisión.
 - 6 Inscribir dentro de las fechas establecidas el programa curricular en el que se va a participar por un cupo.
 - 7 Consultar la publicación de admitidos.
 - 8 Enviar los documentos requeridos para el proceso de matrícula a la respectiva División de Registro y Matrícula dentro de los tiempos definidos por la Sede.
 - 9 Los aspirantes que no fueron admitidos pueden inscribir, dentro de las fechas establecidas, un programa curricular con cupo disponible para una nueva asignación.
 - 10 Consultar la publicación de admitidos a programas curriculares con cupos disponibles.

i Los aspirantes admitidos deben hacer uso del derecho de matrícula inicial, para lo cual es necesario radicar la documentación requerida dentro de los tiempos definidos por la Sede. En caso de no hacerlo se pierde la condición de admitido.

i La Universidad Nacional de Colombia en el proceso de admisión cuenta con un **Plan de Equiparación de Oportunidades para Aspirantes con Discapacidad**. Para mayor información ingrese a www.admisiones.unal.edu.co pestaña **Pregrado**, enlace **Aspirantes con discapacidad**.

SITIOS DE PRESENTACIÓN

Amazonas (La Chorrera, La Pedrera, Leticia, Puerto Nariño) - Antioquia (Medellín) - Arauca (Arauca, Tame) - Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina (San Andrés, Providencia) - Bogotá D.C. (Bogotá D.C.) - Boyacá (Sogamoso, Tunja) - Caldas (Manizales)- Caquetá (Florencia) - Casanare (Yopal) - Cauca (Guapi) - Cesar (Aguachica, Curumaní, La Paz, Valledupar) - Chocó (Quibdó, Tadó) - Córdoba (Montería) - Cundinamarca (Chía, Mosquera, Soacha) - Guainía (Barrancominas, Inírida) - Guajira (Riohacha) - Guaviare (San José del Guaviare) - Huila (Neiva) - Magdalena (Santa Marta) - Meta (Villavicencio) - Nariño (Barbacoas, El Charco, Ipiales, Pasto, Tumaco) - Norte de Santander (Cúcuta) - Putumayo (Puerto Asís, Puerto Leguizamo) - Santander (Bucaramanga) Sucre (Sinclair) - Tolima (Ibagué) - Valle del Cauca (Palmira) - Vaupés (Mitú) - Vichada (Cumaribo, Puerto Carreño).

Para información del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA consulte la página web www.admisiones.unal.edu.co, pestaña **Pregrado**, sección **Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA)**.

SEDE AMAZONICA SEDE ORINOQUIA SEDE CARIBE SEDE TUMACO

INFORMACIÓN IMPORTANTE **i**

- 1 El uso de teléfono celular o cualquier otro dispositivo electrónico durante la aplicación de la prueba es causal de anulación.
- 2 La hoja de respuestas debe ser diligenciada con lápiz de mina negra número 2.
- 3 La Universidad Nacional de Colombia se reserva el derecho de repetir la aplicación total o parcial de la prueba de admisión, si lo considera necesario.
- 4 La calificación de la prueba de admisión es un proceso auditado por autoridades académicas. La prueba está sujeta a la reserva legal y solamente será de conocimiento de las personas responsables de su elaboración y aplicación.

CONTACTOS:

Correo electrónico: inscripcion_nal@unal.edu.co
 Línea de atención en Bogotá: (601) 4033336-(601) 3165000 ext. 83000 y 10706
 En el resto del país: Línea gratuita 01 8000 116263
 De 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 horas durante el proceso de inscripción.



La Universidad Nacional de Colombia es una institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

1 Pago en banco

N° DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASPIRANTE

Nombre y apellidos del ASPIRANTE: Nacha Suárez Morales

RECAUDO: \$116.000

COMPROBANTE DE PAGO Y RECAUDO RÁPIDO

DOCUMENTO No: 1032418054

CIudad: Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Cuenta No. 01203107-6

BancoPopular 00/00/00 080

1:20:15

110

1032418054

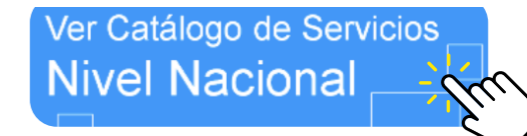
\$116.000

FORMALICE SU INSCRIPCIÓN EN www.admisiones.unal.edu.co

PIN: **

PIN registrado en el timbre de banco. ES INDISPENSABLE PARA SU INSCRIPCIÓN

2 Pago virtual en www.pagovirtual.unal.edu.co opción "Ver Catálogo de Servicios Nivel Nacional"



! Por ningún motivo se hará devolución del valor de la inscripción.

CALENDARIO

Pagar los derechos de inscripción y Formalizar la inscripción	DEL 17 DE JULIO AL 28 DE AGOSTO
Consultar la citación para presentar las pruebas específicas de Música y Música Instrumental	5 Y 14 DE SEPTIEMBRE
Consultar la citación para presentar la prueba de admisión	11 DE SEPTIEMBRE
Presentar las pruebas específicas de Música y Música Instrumental*	11, 12 Y 15 DE SEPTIEMBRE
Presentar la prueba de admisión	DOMINGO 24 DE SEPTIEMBRE
Consultar el puntaje obtenido en la prueba de admisión, convocados y citación a las pruebas específicas de Artes Plásticas y Cine y Televisión	5 DE OCTUBRE
Inscribir un programa Curricular (Puntaje mayor o igual a 450)	DEL 5 AL 9 DE OCTUBRE
Presentar las pruebas específicas de Artes Plásticas y Cine y Televisión*	10 DE OCTUBRE
Consultar los resultados de admitidos	17 DE OCTUBRE
Enviar los documentos requeridos para el proceso de matrícula a la respectiva Sede	DEL 17 AL 23 DE OCTUBRE
Inscribir un programa curricular con cupos disponibles	DEL 1 AL 7 DE NOVIEMBRE
Consultar los resultados de admitidos a programas curriculares con cupo disponible	9 DE NOVIEMBRE

*Las pruebas específicas serán aplicadas únicamente en la Sede que ofrece el programa curricular (Bogotá o Medellín), en las fechas indicadas en la citación.

PROGRAMAS CURRICULARES

Sede Bogotá

- CÓDIGO SNIES
- 19 Administración de Empresas
 - 13 Antropología
 - 30 Arquitectura
 - 2497 Artes Plásticas
 - 31 Biología
 - 3140 Ciencia Política
 - 106341 Ciencias de la Computación
 - 6 Cine y Televisión
 - 16895 Contaduría Pública
 - 17 Derecho
 - 4 Diseño Gráfico
 - 5 Diseño Industrial
 - 18 Economía
 - 7 Enfermería
 - 54036 Español y Filología Clásica
 - 22 Estudios Literarios
 - 32 Estadística
 - 37 Farmacia
 - 23 Filología e Idiomas - Alemán
 - Filología e Idiomas - Francés
 - Filología e Idiomas - Inglés
 - 20 Filosofía
 - 33 Física
 - 3102 Fonoaudiología
 - 3103 Geografía
 - 34 Geología
 - 21 Historia
 - 24 Ingeniería Agrícola
 - 1 Ingeniería Agronómica
 - 25 Ingeniería Civil
 - 26 Ingeniería de Sistemas y Computación
 - 27 Ingeniería Eléctrica
 - 16941 Ingeniería Electrónica
 - 16940 Ingeniería Industrial
 - 28 Ingeniería Mecánica
 - 16939 Ingeniería Mecatrónica
 - 29 Ingeniería Química
 - 16938 Lingüística
 - 35 Matemáticas
 - 9 Medicina
 - 2 Medicina Veterinaria
 - 3100 Música
 - Composición
 - Dirección
 - Investigación en Pedagogía Instrumental
 - Jazz

3101 Música Instrumental

- Arpa Clásica
- Canto
- Contrabajo
- Corno
- Eufonio
- Fagot
- Flauta
- Guitarra
- Oboe
- Percusión
- Piano
- Trombón
- Trompeta
- Tuba
- Viola
- Violín
- Violonchelo
- 10 Nutrición y Dietética
- 11 Odontología
- 14 Psicología
- 36 Química
- 16 Sociología
- 12 Terapia Ocupacional
- 15 Trabajo Social
- 3 Zootecnia

Sede Manizales

- CÓDIGO SNIES
- 4120 Administración de Empresas Diurno
 - 16911 Administración de Empresas Nocturno
 - 16912 Administración de Sistemas Informáticos
 - 4126 Arquitectura
 - 110177 Ciencias de la Computación
 - 16914 Gestión Cultural y Comunicativa
 - 4121 Ingeniería Civil
 - 4122 Ingeniería Eléctrica
 - 4123 Ingeniería Electrónica
 - 16915 Ingeniería Física
 - 4124 Ingeniería Industrial
 - 4125 Ingeniería Química
 - 16916 Matemáticas

Sede Medellín

- CÓDIGO SNIES
- 127 Arquitectura
 - 16919 Artes Plásticas
 - 16924 Ciencia Política
 - 107447 Ciencias de la Computación
 - 128 Construcción
 - 114 Economía
 - 16920 Estadística
 - 115 Historia
 - 125 Ingeniería Administrativa
 - 116 Ingeniería Agrícola
 - 113 Ingeniería Agronómica
 - 55189 Ingeniería Ambiental
 - 16921 Ingeniería Biológica
 - 117 Ingeniería Civil
 - 16922 Ingeniería de Control
 - 118 Ingeniería de Minas y Metalurgia
 - 119 Ingeniería de Petróleos
 - 16925 Ingeniería de Sistemas e Informática
 - 120 Ingeniería Eléctrica
 - 16923 Ingeniería Física
 - 124 Ingeniería Forestal
 - 126 Ingeniería Geológica
 - 121 Ingeniería Industrial
 - 122 Ingeniería Mecánica
 - 123 Ingeniería Química
 - 129 Matemáticas
 - 16926 Zootecnia

Sede De La Paz

- CÓDIGO SNIES
- 108081 Biología
 - 108082 Estadística
 - 108083 Geografía
 - 108084 Gestión Cultural y Comunicativa
 - 108085 Ingeniería Biológica
 - 108086 Ingeniería Mecatrónica

Sede Palmira

- CÓDIGO SNIES
- 16902 Administración de Empresas
 - 16903 Diseño Industrial
 - 144 Ingeniería Agrícola
 - 16904 Ingeniería Agroindustrial
 - 3104 Ingeniería Agronómica
 - 16905 Ingeniería Ambiental
 - 143 Zootecnia

◀ Requiere prueba específica y debe ser registrado durante la formalización de la inscripción.

